



GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

PROYECTO: CONSERVACION Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE
LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN EN EL DEPARTAMENTO DE
ARAUCA

PRESUPUESTO INTERVENTORIA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN EN EL DEPARTAMENTO DE
ARAUCA



COSTOS DE LA INTERVENTORÍA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	NUMERO DE MESES	PARTICIPACIÓN MES (h-mes)	SUELDO Y JORNAL MENSUAL	VALOR TOTAL
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
1.0	PERSONAL INTERVENTORIA:					
1.1	INGENIERO CIVIL Y/O AFINES RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1,00	3,00	100%	\$ 3.200.000,00	\$ 9.600.000,00
1.2	INGENIERO AMBIENTAL	1,00	3,00	30%	\$ 3.200.000,00	\$ 2.880.000,00
1.4	INSPECTOR SISO DE INTERVENTORIA	1,00	3,00	50%	\$ 2.000.000,00	\$ 3.000.000,00
SUB TOTAL PERSONAL						\$ 15.480.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,20
COSTO PERSONAL						\$ 34.056.000,00
B	OTROS COSTOS DIRECTOS					
3.0	ALQUILER DE EQUIPO Y OTROS:					
3.1	TOPOGRAFIA (INCLUYE TOPOGRAFO, CADENERO I, CADENERO II, ESTACION TOPOGRAFICA Y NIVEL DE PRECISION)	1,00	1,00	100%	\$ 14.734.337,85	\$ 14.734.337,85
3.2	ENSAYOS DE LABORATORIO (INCLUYE TODOS LOS ENSAYOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LA RESISTENCIA DE LOS MATERIALES)	1,00	3,00	100%	\$ 916.597,50	\$ 2.749.792,50
3.3	EDICION DE INFORMES, PAPELERIA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS (FOTOCOPIAS, IMPRESIONES), PLANOS, FOTOGRAFIA, ETC	1,00	3,00	100%	\$ 200.000,00	\$ 600.000,00
3.4	VEHICULO TIPO CAMIONETA (>2000CC) (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO)	1,00	3,00	100%	\$ 14.000.000,00	\$ 42.000.000,00
TOTAL COSTO INDIRECTOS						\$ 60.084.130,35
SUBTOTAL COSTOS INTERVENTORIA						\$ 94.140.130,35
IVA 19%						\$ 17.886.624,77
COSTO TOTAL INTERVENTORIA						\$ 112.026.755,12


JOSE MANUEL MACUALO
Profesional Universitario S.I.F.D.


EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUI
Secretaria de Infraestructura Física Departamental

FACTOR MULTIPLICADOR		
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
GOBERNACIÓN DE ARAUCA		
SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL		
		PORCENTAJE
1.	Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable	
1.1	Salario Mensual Básico	100,00%
1.2	Cesantias Mes N. días (Basico + ST)	8,33%
1.3	Pensiones s 365 d/año 16%, 12% patrono y 4% empleado	12,00%
1.4	Prima 30 días/año	8,33%
1.5	Interés Cesantía mes 1% mes	1,00%
1.6	Subsidio familiar s/365 d/año	4,00%
1.7	Vacaciones 15 días/año	4,17%
1.8	Dotacion (3 veces al año) incluye seguridad industrial y salud ocupacional	6,00%
1.9	Riesgos profesionales A.R.L	6,96%
	Sub-total	150,79%
2	Gastos Generales	
2.1	Asesoría Contable y Tributaria	12,00%
2.2	Asesoría legal	12,00%
2.3	Incapacidades no cubiertas por la EPS	3,14%
2.4	Arrendamiento de oficina	12,05%
	Sub-total	39,19%
3	Gastos de legalización	
3.1	Polizas - GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO	
3.1.1	*Cumplimiento General	0,20%
3.1.2	*Buen Manejo y Correcta Inversion del Anticipo	0,40%
3.1.3	*Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e Indemnizaciones	0,15%
3.1.4	*Estabilidad y Calidad de las Obras	0,20%
3.2	Estampillas Departamentales (ORDENANZA 014E/2017 Y ORDENANZA 020/2020)	
3.2.1	*Estampilla Prodesarrollo Dptal	0,50%
3.2.2	*Estampilla Proelectrificación	0,50%
3.2.3	*Estampilla Procultura	2,00%
3.2.4	*Estampilla Probienestar del Adulto	0,50%
3.2.5	*Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
3.2.6	*Tasa Prodeporte y Recreación	1,50%
	Sub-total	6,45%
4	Honorarios (12% (1+2+3))	23,57%
TOTAL		220,00%
 JOSE MANUEL MACUALO Profesional Universitario S.I.F.D.		

Nota: Porcentajes de cotización (trabajadores y empleadores)

Aporte	Empresa	Empleado
Salud	8,5%	4%
Pensión	12%	4%
	20,5%	8%